

Modificación a Bases para el folleto Aviso de Promoción PFC.C.A./000900-2016

ANEW ULTIMATE

1. **COMPRA** Cremas de la marca Anew Ultimate del folleto de Campaña 10 (del 24 de mayo al 31 de julio 2016) y guarda la cajilla.
2. **REGISTRA** tus datos y el código del producto en www.anewultimate.com y participa en el memorama. Tendrás tantas oportunidades como productos compres. El producto Anew Ultimate Supreme te hace acreedor a dos oportunidades para resolver el memorama.
3. **GANA** uno de los 41 increíbles premios.

Cantidad	Concepto
1	Viaje doble a NY
20	Pantallas 32"
10	Mini tabletas 16GB
10	Smartphones 16GB

4. Podrás participar hasta el 31 de julio 2016).
5. Los ganadores se publicarán el día 15 de agosto de 2016).

¡Los mejores tiempos en menos movimientos serán los ganadores!

* Consulta la totalidad de las bases, términos y condiciones y el Aviso de Privacidad en www.avon.com.mx .

** Consulta los productos participantes en www.avon.com.mx

Modificación a Bases para el folleto Aviso de Promoción PFC.C.A./000900-2016

ANEW ULTIMATE

I. MECÁNICA DE LA PROMOCIÓN

1. Esta promoción está vigente desde el 24 de mayo de 2016 hasta el 31 de julio 2016).
2. Podrá participar cualquier persona física, mayor de 18 (dieciocho) años, con residencia legal en México. Para poder ser ganador del viaje a Nueva York es necesario contar con pasaporte y visa vigente.
3. Compra** cualquiera de las siguientes cremas Anew Ultimate del folleto de Campaña 10 (del 24 de mayo al 31 de julio 2016)):

Profile	FSC	Nombre Folleto
1186048	1086757	ANEW ULTIMATE DÍA CREMA FACIAL ANTI-ARRUGAS FPS 25
1186069	1086758	ANEW ULTIMATE NOCHE CREMA FACIAL ANTI-ARRUGAS
1186070	1086759	ANEW ULTIMATE COMPLEJO ANTI-ARRUGAS PARA EL ÁREA DE LOS OJOS
1186920	1077878	ANEW ULTIMATE SUPREME TRATAMIENTO FACIAL REGENERADOR

** Dicha compra la podrán realizar únicamente por conducto de las persona que tienen celebrado con Avon un Contrato de Suministro o Contrato de Comisión Mercantil Independiente, llamadas internamente por Avon "Representantes", y que son las personas por medio de las cuales se realiza la compra de los productos de Avon (venta directa) para revenderlos o para consumo personal y únicamente durante el período de la promoción.

4. Una vez realizada la compra, y recibido las cremas Anew adquiridas por conducto de la Representante deberás ingresar al sitio www.anewultimate.com. Dicho sitio estará disponible del 13 de junio de 2016 al 31 de julio de 2016. Registra tus datos (Nombre, edad, correo electrónico, teléfono fijo, teléfono móvil Y código de barras de la cajilla del producto) y participa en el memorama (El memorama consta de 8 tarjetas, ilustradas con productos de la línea Anew).
5. Cada persona tendrá tantas oportunidades como productos compre. La crema "Anew Ultimate Supreme tratamiento facial regenerador" te da dos oportunidades de participar.
6. Habrá 41 ganadores.
7. Ganarán cronológicamente de acuerdo a los que tengan mejores tiempos (horas, minutos, segundos y milésimas de segundos) en menos movimientos. Para definir a los ganadores se tomará primero el tiempo y posteriormente los movimientos.

8. Los premios están limitados a 1 por participante.
9. En caso de empate, se les dará a los participantes la oportunidad de realizar otro memorama (todos los que sean necesarios para desempatar) y con el tiempo y movimientos se definirá el ganador.

II. TERRITORIO

Esta promoción es válida sólo en el territorio de los Estados Unidos Mexicanos.

III. PREMIOS

Podrás ganar uno de los 41 premios que son:

CANTIDAD	DESCRIPCIÓN DEL PREMIO	VALOR UNITARIO
1	<p>VIAJE A NUEVA YORK, ESTADOS UNIDOS, PARA DOS PERSONAS, 8 DÍAS Y 7 NOCHES EN HOTEL 4 O 5 ESTRELLAS. INCLUYE VUELO REDONDO DE AVIÓN (CD DE MÉXICO- NUEVA YORK – CIUDAD DE MÉXICO) EN CLASE TURISTA, TRASLADOS (AEROPUERTO – HOTEL - AEROPUERTO). KIT DE VIAJE (COSMETIQUERA CON PRODUCTOS AVON, ANTIFAZ, ALMOHADA DESCANSA CUELLO PANTUFLAS, FRAZADA; TODO LO ANTERIOR CON EL LOGO DE AVON). EL VIAJE SE REALIZARÁ DURANTE EL MES DE SEPTIEMBRE (DESPUES DEL 20 DE SEPTIEMBRE DE 2016) U OCTUBRE DEL 2016.</p> <p>NO APLICA DIAS FESTIVOS NI PUENTES EN MÉXICO Y ESTADOS UNIDOS. INCLUYE SEGURO DE VIAJE. NO INCLUYE PROPINAS, VIATICOS, ALIMENTOS, NI CUALQUIER TIPO DE IMPUESTO QUE SE GENERE CON MOTIVO DEL VAJE.</p> <p>Los ganadores deberán trasladarse por medios propios, hasta el Aeropuerto Internacional de México en la fecha y hora programada. En caso que el ganador y su acompañante no se presenten el día y hora del evento, Avon no será responsable por dicho evento, no aceptando cambios o devoluciones, toda vez que se tendrá por no presentado "NO SHOW" entendiéndose como pérdida total de todo el premio. El ganador asumirá cualquier gasto derivado para la recepción del premio.</p>	\$57,700.00

	<p>El ganador del viaje, al igual que su acompañante deben contar con la documentación necesaria de acuerdo a la ley para la realización del viaje; señalado de manera enunciativa más no limitativa; identificación oficial vigente, y/o cualquier otro documento oficial que se requiera para realizar el viaje, Visa Americana y Pasaporte con vigencia mayor a un año posterior a la fecha efectiva del viaje, ya que Avon no será responsable de la tramitación de dichos documentos.</p> <p>Cualquier eventualidad surgida con antelación, durante o posterior al viaje correrá a cuenta y cargo del ganador, por lo que libera al participar en la promoción a Avon Cosmetics, S. de R.L. de C.V., sus subsidiarias, filiales, consejeros, empleados y representantes legales de cualquier responsabilidad relacionada.</p>	
10	Smartphones 16GB (Iphone 6S gold 16 GB)	\$12,932.00
10	Mini tabletas 16GB (Ipad Mini 2 retina WIFI 16 GB Gris espacial)	\$4,315.00
20	Pantallas 32" (LG Televisión LED 32")	\$3,688.91

Todos los ganadores tendrán que cubrir los gastos de traslado para recibir el premio en las oficinas de AVON ubicadas en la Ciudad de México; señalando de manera enunciativa más no limitativa viáticos, transportación, alimentos y hospedaje.

Los regalos son personales e intransferibles, los cuales no pueden ser cambiados por productos y/o dinero en efectivo.

Los impuestos federales y locales correspondientes, correrán a cargo de **AVON COSMETICS, S. DE R.L. DE C.V.**

IV. MEDIOS DE COMUNICACIÓN Y FECHAS PARA DAR A CONOCER LOS RESULTADOS.

Los ganadores del programa "**ANEW ULTIMATE**" serán dados a conocer el día 19 de Julio de 2016 en la página de internet www.avon.com.mx y además serán notificados vía correo electrónico a la dirección proporcionada por el participante a más tardar el día 15 de Agosto de 2016 y estará vigente en la página de internet hasta el 31 de agosto de 2016.

V. ENTREGA DE PREMIOS

1. Se contactará a los ganadores a través de los tres medios (Teléfono fijo, teléfono móvil y correo electrónico) proporcionados en su registro en www.anewultimate.com, tendrán a más tardar al día 31 de agosto de 2016 para enviar de manera electrónica a anewultimate@boxerttl.com, lo siguiente:

- (i) Teléfono Fijo y/o Celular y
- (ii) Copia digitalizada de su identificación oficial (IFE, Pasaporte, Cédula Profesional, no se aceptarán licencias de manejo, ya que no son consideradas como identificación oficial).
- (iii) Copia digitalizada de su Cédula de Identificación Fiscal (R.F.C).
- (iv) Copia digitalizado Clave Única de Registro de población.
- (v) Comprobante de domicilio.
- (vi) Foto del producto adquirido

NOTA: Para que pueda ser entregado el premio, el ganador deberá entregar a AVON, TODAS las cajillas participantes, es decir, todas aquellas que registro en el sitio, con las que participaron en el memorama, sin importar con cual gano.

Si el ganador no envía en la fecha indicada los documentos requeridos, será descalificado y se trasladara el premio al siguiente mejor tiempo.

Después de la fecha referida no podrán hacer ninguna reclamación del premio.

A. La entrega del premio del viaje a Nueva York, se llevará a cabo el día 19 de septiembre de 2016, a las 10:00am en la Ciudad de México, en el las instalaciones que AVON le indicará previamente al ganador.

El ganador tendrán que cubrir los gastos de traslado para recibir el premio en las oficinas de AVON; señalando de manera enunciativa más no limitativa viáticos, transportación, alimentos y hospedaje.

Para que pueda ser entregado el premio, **el ganador deberá entregar a AVON, TODAS las cajillas participantes, es decir, todas aquellas que registro en el sitio, con las que participaron en el memorama, sin importar con cual gano.**

La entrega se realizará ante la presencia del Notario Público designado por Avon, para dar fe y legalidad a la entrega del premio.

B. Para entrega de los 40 premios, los ganadores de los smartphones y de las tabletas tendrán que presentarse el día 19 de septiembre de 2016 de 10 a.m. a 12 p.m. y los ganadores de las pantallas tendrán que presentarse el día 20 de septiembre de 2016 de 10 a.m. a 12 p.m. en las oficinas de Avon ubicadas en Boulevard Manuel Ávila Camacho No 32, Col. Lomas de Chapultepec. C.P. 11000.

Los ganadores deberán firmar contra entrega del premio, el acuse que acredita que recibió a entera conformidad su premio, este por ninguna situación podrá ser entregado a algún tercero. Así mismo para que pueda ser entregado el premio, **el ganador deberá entregar a AVON, TODAS las cajillas participantes, con las que participaron en el memorama.**

2. Para la entrega de los premios todos los premios, la cajilla no deben presentar enmendaduras, raspaduras o alteración alguna, en caso contrario el poseedor (ganador) no tendrá derecho a reclamar el premio.

3. Para cualquier aclaración o información referente a esta promoción, o resultados de la misma, comunicarse a los teléfonos 01800 00 94 600 ó 91 38 41 00 extensiones 4840, 4826 o acudir al siguiente domicilio de AVON COSMETICS, S. DE R.L. DE C.V., ubicado En Boulevard Manuel Ávila Camacho No. 32, piso 10, Colonia lomas de Chapultepec, Delegación Miguel Hidalgo, C.P. 11000, México, D.F., quien es el responsable de la promoción.

VI. EXCLUSIONES

- VI.1 Únicamente podrán participar personas físicas, mayores de edad, quienes deberán presentar una identificación oficial (pasaporte, credencial de elector o cédula profesional).
- VI.2 No podrán participar empleados, de Avon Cosmetics, S. de R.L. de C.V.; personal Outsourcing, becarios, empresas participantes que tengan algún de relación contractual derivada de la promoción, y a quienes se les haya asignado en sus funciones directas o actividades relacionadas con la promoción en cuestión y los familiares de cualquiera de estos.

VII. GENERALIDADES

- VII.1 En este programa no interviene el factor azar, los ganadores se determinarán con base habilidad para cumplir con los requisitos aquí establecidos.
- VII.2 Cualquier situación no prevista en las reglas de este Programa será resuelta por Avon.
- VII.3 Cualquier gasto en el que incurran los participantes y /o ganadores con motivo de la presente promoción, correrá a su cuenta y cargo; incluyendo de manera enunciativa más no limitativa, los viáticos, hospedajes, transporte que pudieren generarse con motivo de la recolección de los premios.
- VII.4 El pago de los impuestos aplicables que se generen con motivo de esta promoción correrá a cargo de Avon.
- VII.5 La empresa responsable del programa es AVON COSMETICS, S. DE R.L. DE C.V. con domicilio en Boulevard Manuel Ávila Camacho No. 32, Piso 10, Colonia Lomas de Chapultepec, Delegación Miguel Hidalgo, C.P. 11000, México, D.F.

I. CESIÓN

Todos los participantes, de este programa, en términos de la Ley Federal de Derechos de Autor "(LFDA)" y su Reglamento, ceden, transfieren y otorgan a AVON COSMETICS, S. DE R.L. DEC.V., "(AVON)" y sus subsidiarias y/partes relacionadas de Avon Products Inc., Licenciatarías Autorizadas, Distribuidores y/o franquiciatarios en los Estados Unidos Mexicanos y en cualquier parte del mundo, los derechos para el uso de su imagen, voz, nombre, obra y creación, fotografía, texto para el uso en cualquier medio a

fin de que AVON realice todas las actividades de explotación, incluyendo de manera enunciativa mas no limitativa, para el programa ""**ANEW ULTIMATE**"" la publicación, reproducción, edición y/o fijación material en cualquier tipo de medio ya sea impreso, fonográfico, grafico, plástico, audiovisual, electrónico, fotográfico u otro similar escrito o electrónico, el de Internet, redes sociales, revistas, parabuses, espectaculares, radio, prensa, así como para que realice la divulgación de obras derivadas en cualquiera de sus modalidades, tales como la traducción, adaptación, paráfrasis, arreglos y transformaciones, y para cualquier otro fin lícito que Avon determine, ya sean comerciales, publicitarios y sociales. Lo anterior incluye la participación y publicación de las imágenes en Facebook: (<https://www.facebook.com/avonmexico>) sin que ello implique pago alguno de regalías o de cualquier otro tipo a cargo de la empresa AVON COSMETICS, S. DE R.L. DE C.V., y/o sus filiales y/o subsidiarias en cualquier parte del mundo, por concepto de derecho de autor.

Avon se compromete a no hacer mal uso del material, ni de la información que los usuarios puedan compartir con la marca.

II. AVISO DE PRIVACIDAD:

De conformidad con la Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de los Particulares (en lo sucesivo, la "Ley"), le solicitamos leer cuidadosamente las Bases de este programa: "**ANEW ULTIMATE**" así como el presente Aviso de Privacidad, ya que la simple revelación que haga de sus datos Personales para participar en dicho programa constituye la aceptación de que se publique su nombre en caso de ser ganador de dicha Promoción.

El responsable de recabar la información consistente en Datos Personales de los consumidores participantes de esta promoción es Avon Cosmetics S. de R.L. con domicilio en Boulevard Manuel Ávila Camacho No. 32, Piso 10, Col. Lomas de Chapultepec, Delegación Miguel Hidalgo, Distrito Federal, C.P 11000

La finalidad de recabar los Datos Personales de los consumidores participantes de esta promoción es únicamente la de su individualización e identificación respecto del resto de personas que forman parte de la misma, con el objeto de que en su caso, se indique que fue ganador o acreedor a alguno de alguno de los premios.

El uso o divulgación de los Datos Personales de los consumidores participantes de la promoción, se encuentran restringidos respecto de los demás participantes y están protegidos en su divulgación por la Organizadora de la promoción que es la empresa Avon Cosmetics S. de R.L. de C.V., con fines de validación en la determinación de ganadores.

Los medios para que los participantes de la promoción ejerzan su derecho al acceso, rectificación, cancelación u oposición de difusión de sus Datos Personales, serán directamente con Avon Cosmetics, S. de R.L. de C.V., por conducto de los medios de comunicación que se han señalado anteriormente en el apartado respectivo. Para lo cual deberá indicar fehacientemente los Datos Personales y/o Datos y cumplir los requisitos mencionados en el artículo 29 de la Ley.

Por la naturaleza de los Datos Personales recabados no se efectuará ninguna transferencia a tercero. Cualquier cambio del presente Aviso de Privacidad será comunicado por el sitio www.avon.com Toda la información consistente en Datos Personales proporcionada por los participantes, será eliminada del sistema de cómputo de resguardo una vez asignada la totalidad de premios ofrecidos y reclamados en

su totalidad por quienes tengan derecho a recibirlos, salvo aquellos que por obligaciones de índole fiscal o de protección al consumidor deban conservarse conforme a las leyes en vigor aplicables.

Le garantizamos que sus datos personales serán conservados en medios electrónicos seguros que la tecnología permita, cuyo acceso estará limitado solamente a las personas físicas y/o morales con la que Avon Cosmetics, S. de R.L. de C.V., tengan alguna relación jurídica que lo justifique. La Organizadora contará con las medidas de seguridad que consideren adecuadas para proteger el uso de sus Datos Personales. En caso de requerimiento de alguna autoridad, los datos Personales y/o Datos Sensibles podrán ponerse a disposición de éstas, dentro del estricto cumplimiento a la Ley.

Aviso Profeco: No. PFC.C.A./002402-2016